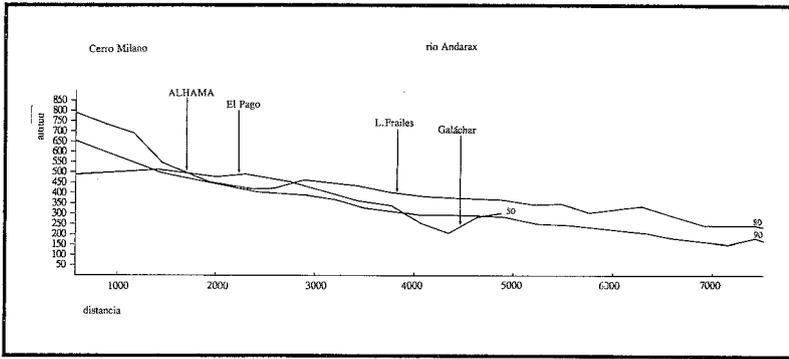


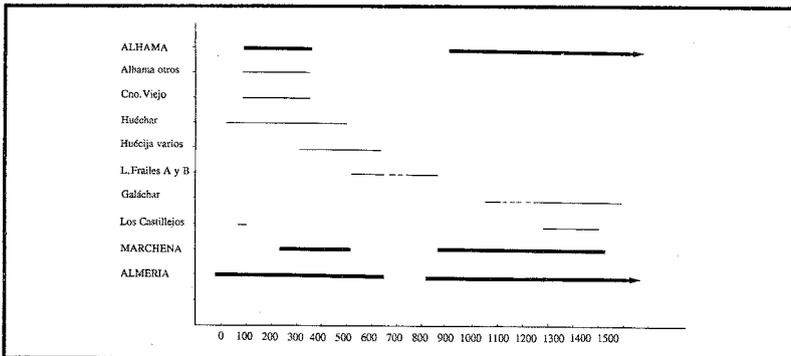
III.-LA CONSTRUCCION DE UN ESPACIO HISTORICO. EL POBLAMIENTO MEDIEVAL DE LA ZONA: DITRIBUCION CRONOLOGICO-ESPACIAL.

La estructura urbanística de la alquería presenta un claro proceso tendente a la concentración. Desde el establecimiento de pequeñas unidades poblacionales en zonas delimitadas de cultivo, que parecen prolongar la tradición rural romana, hasta la formación de agrupaciones mayores que distinguen la implantación de nuevas pautas sociales y económicas, se han identificado algunos de los asentamientos intermedios que cubren la transición del mundo tardorromano a la fundación de la alquería en el último cuarto del s. IX (gráf. 1 y 2).



Perfiles de relieve: y situación de los asentamientos en altura.

Este proceso, que se encuentra definido a grandes rasgos para la comarca (RODRIGUEZ y CARA, 1989:454-56), presenta aquí la particularidad de poder seguirse con cierto detalle.



Ocupación temporal de los asentamientos de la zona.

1.-Periodo antiguo (ss. VI a IX)

1a.-Los asentamientos

La *Loma de los Frailes* constituye el extremo septentrional de una antigua terraza marina limitada al N. por *El Ramblón* y al S. de las lomas de *El Mojón* y *Huéchar* por una serie de cañadas cultivadas desde antiguo (fig. 9).

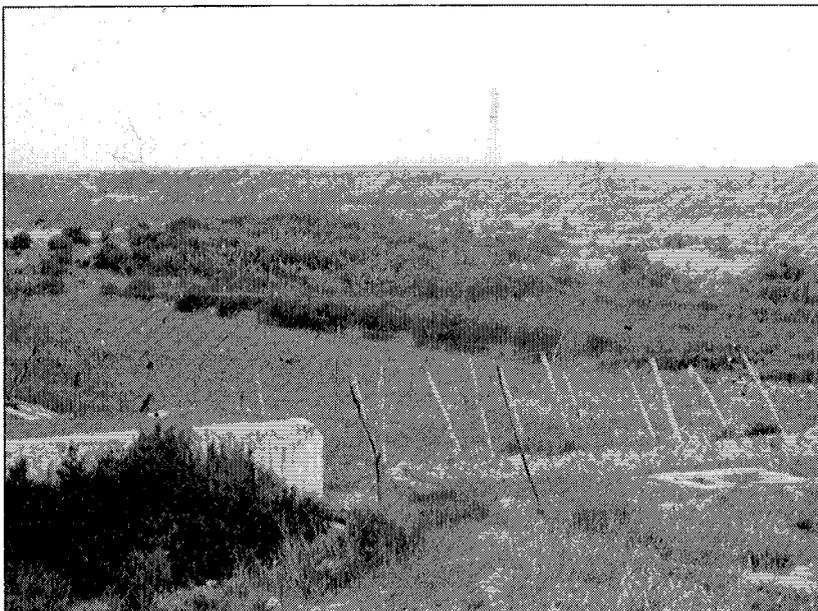
Los restos arqueológicos se localizan en dos áreas.

En la **LOMA DE LOS FRAILES A** aparecen asociados a un pequeño levantamiento natural del terreno, cortado intencionadamente de modo abrupto en época moderna, por su vertiente septentrional (lám. 2). En el flanco opuesto se abren dos cortas cuevas artificiales, ambas de planta rectangular simple y con abertura final por ventana. La occidental presenta además un vestíbulo tras un estrecho corredor y pudo servir modernamente para redil, al igual que el espacio extremo-occidental delimitado por un muro de piedra en seco (*albarrada*). Precisamente en la pared de esta se abre una regata excavada en la roca de unos 2 m. de long., que acaba en una cazoleta o *cocón*, de función imprecisa aunque de cronología antigua.

La zona de habitación está situada en la parte oriental, bajo una antigua y desarrollada plantación de chumberas. Viene indicada por trozos de muros de mampostería irregular trabada con tierra, de los que quedan pocos restos visibles. Del área superior, ocupando la corta cima, se ha identificado una habitación superpuesta a la cueva oriental; por su parte la inferior parece adosada al escalón que separa esta plataforma de la suave pendiente y que, al menos en los alrededores del muro observado, es obra intencionada.

El emplazamiento del lugar domina la cañada homónima, ocupada en parte hoy por terrenos irrigados y pequeños espacios de secano habilitados del s. XVII al XIX. En la implantación habitacional y configuración y acondicionamiento general del terreno se tuvieron en cuenta algunas de las recomendaciones generales recogidas por geóponos clásicos (COLUMELLA I, 4,10 y I, 5,1; VARRON I, 12,1 y I, II,2; CATON I, 1,3, etc.), en lo que sigue uno de los modelos de poblamiento de la época en la zona semiárida de la provincia. Dista 2700 m. al SE-E. de la localidad (fig. 3) y unos 100 m. de la Fuente-Balsa de los Frailes, obra ya del s. XVIII.

El registro mueble está claramente diferenciado en dos conjuntos cronológico-culturales, cuyos materiales se encuentran dispersados por unos 400 m². Por el interés que suscita el que corresponda a un periodo de transición mal conocido, lo describiremos con detalle.



Lám. 2.-Loma de los Frailes A.

De época tardorromana se han documentado los siguientes materiales arqueológicos según inventario:

1.-Fragmento de *tégula*; pasta compacto rojiza con escaso desengrasante, superficie interior rojiza y lado exterior con engobe amarillento.

2.-Trozo de fondo de ánfora tardía de forma indeterminada; pasta rojizo-anaranjada con núcleo más claro, porosa y escamosa, con desengrasante en arenas muy finas oscuras; superficies del mismo color.

3.-Fragmento de borde de olla de borde saliente; pasta pardo-grisácea clara, harinosa y compacta con finos desengrasantes de calcita y esquistos; superficies alisadas con engobe amarillento uniforme; buena cocción. Paralelos en el cercano asentamiento de Cno Viejo (Sta Fe de Mond.), tres km. al SE.

4.-Fragmento de pie de T.S.Cl. D. forma Hayes 103, forma bastante difundida en el Mediterráneo occidental. Otros dos fragmentos, uno de ellos del fondo de una pátera probable forma H. 81 y otro de una jarra.

Los materiales del conjunto de transición presentan ya características morfológicas emirales. Se trata de:

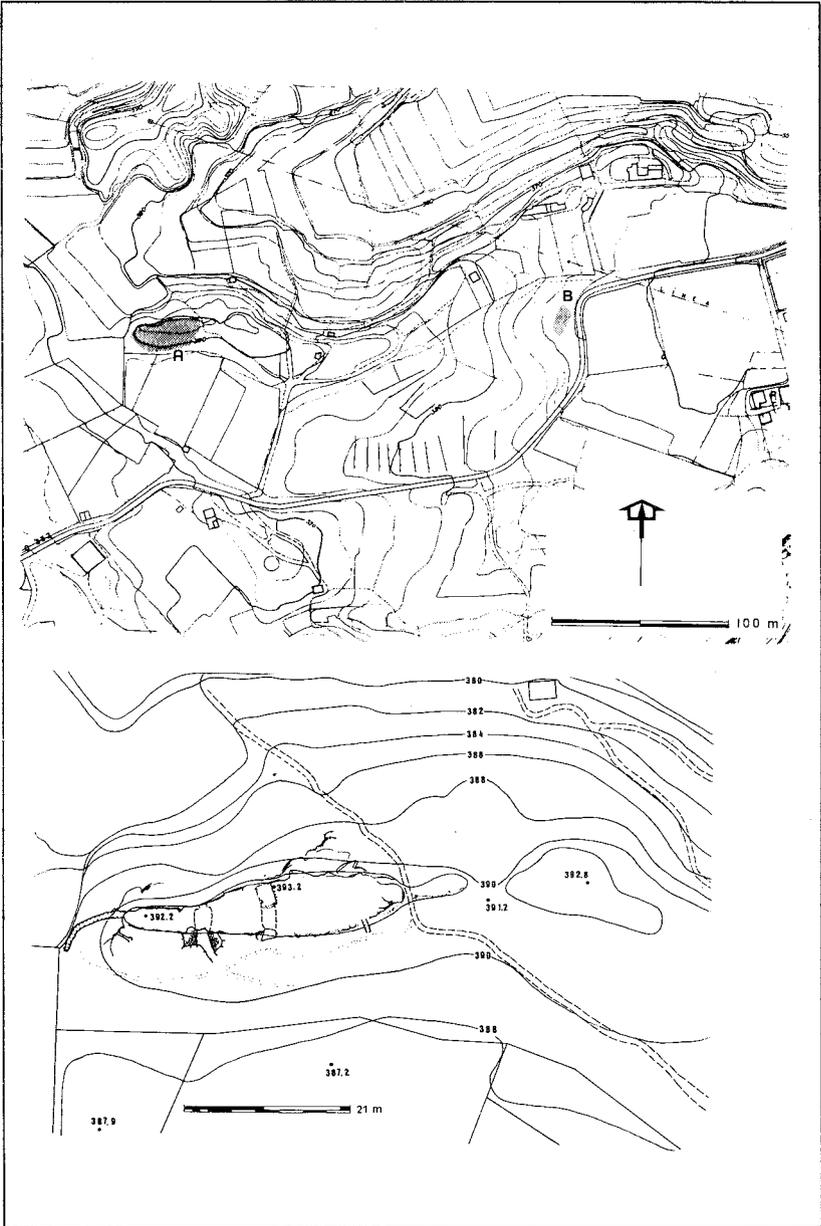


Fig. 9.-Plano de situación de los asentamientos de la Loma de los Frailes.

1.-Fragmento de marmita de borde ligeramente curvo y casi vertical; pasta pardusca clara, con abundante desengrasante de esquistos en arenas y granitos; alisada al exterior de color pardusco, con superficie interior pardo-rojiza. Sus evidentes relaciones formales con formas romanas y tardorromanas han sido mencionadas entre otros por GUTIERREZ, con cuyo tipo IIA encuentra semejanzas (1988:218-19).

2.-Fragmento de marmita de borde curvo y entrante, con mamelón plano; pasta negruzca escamosa, abundante en desengrasantes de arenas, granitos y granos esquistosos; superficie pardo-rojiza interior y pardusca exterior.

3.-Fragmento de olla de borde vuelto; pasta pardo-rojiza con núcleo oscuro, compacta con pequeñas arenas pero abundantes de calcita; superficie interior rojiza viva y exterior negruzca, ambas engobadas.

4.-Borde de vasija indeterminada, quizá una olla de labio vuelto; pasta pardo-rojiza, escamosa, con arenas de calcita y cal; superficies pardo-rojizas con engobe.

5.-Borde de pequeño recipiente de forma indeterminada, con iguales características que el anterior.

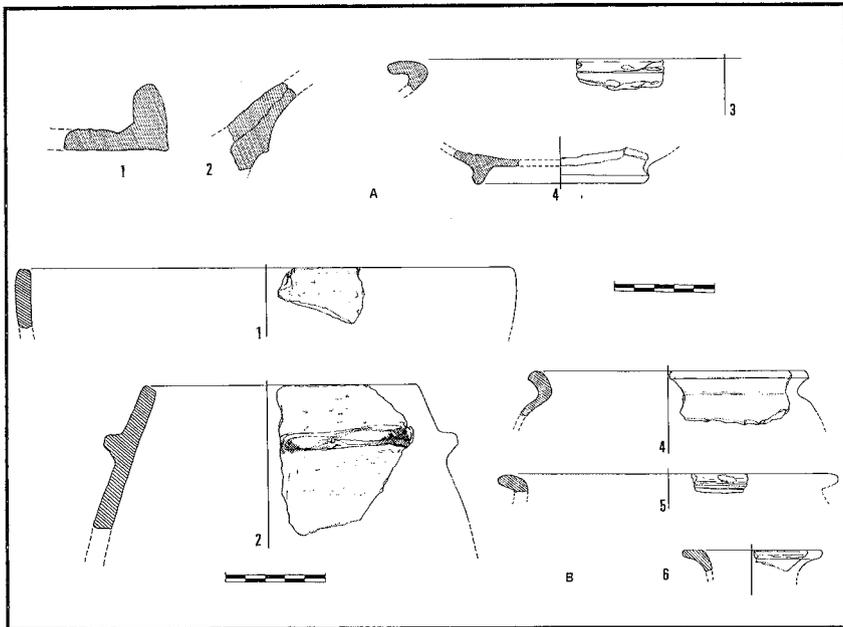


Fig. 10.-Fragmentsos cerámicos de la Loma de los Frailes A.

El primer conjunto material remite al mundo tardorromano (ss. V-VI), todavía inscrito en un intercambio a larga distancia con amplia muestra de cerámica no local. El segundo, evidencia ya desarrolladas formas plenamente emirales de carácter rural, aún con escasos paralelos en la provincia, pero que definen complejos comarcales, a juzgar por su semejanza con otros.

Por su parte, en la **LOMA DE LOS FRAILES B**, y delimitados por la actual Ctra. comarcal aparecen diversos restos cerámicos sobre un corto relleno sin restos constructivos aparentes. La cerámica se encuentra diseminada por unos 25 m², sobre el afloramiento rocoso que domina la cañada. Es grande el interés que presentan los materiales arqueológico pues definen un conjunto tipológico mixto, de transición, parejo al anterior y que cubre un periodo mal conocido aún. Nos detendremos en su descripción (fig. 11).

Inventario:

1.-Fragmento de olla de borde engrosado y ligeramente saliente; arcilla anaranjada, uniforme; desengrasante en arena y granos de micaesquisto, caliza y cerámica rojiza; engobe interior y exterior de color rojizo. Semejante a otro encontrado en la Loma de Sto. Domingo (El Ejido) asociado a un solo resto de T.S.Clara D tardía. En Cartagena, parece alcanzar una cronología de la segunda mitad del s. VI al primer cuarto del VII ¹⁹.

2.-Fragmento de borde de marmita; arcilla negruzca; superficie exterior pardusca, más clara la interior; granos medios y pequeños de micaesquisto; probable fabricación a torno lento y acabado a mano; otro trozo de factura más irregular y tosca de borde corto curvo, hecho a mano y con desengrasantes numerosos.

3.-Fragmento de olla de borde corto y vuelto al exterior; pasta de color ocre con arenas de micaesquisto y arcilla machacada; superficies de igual color.

4.-Dos fragmentos de tapadera de reborde al interior y algo aplanado; arcilla y superficies grisáceas; desengrasantes en arenas de micaesquisto y granitos de arcilla machacada y calcita.

5.-Arranque de asa; superficie exterior ocre-anaranjada, interior grisácea; pasta en gradación de ambas; desengrasante en arenas y menor tamaño de micaesquisto, pizarra, caliza y calcita.

6.-Fragmento de olla de borde engrosado, marcado al exterior y casi vertical; pasta rojiza aunque de núcleo oscuro; desengrasante en arenas y menor tamaño de micaesquisto y caliza.

19. M^aD. LAIZREVERTE y REVERTE y E. RUIZ VALDERAS (1988): "cerámicas de cocina de los siglos V-VII en Cartagena (C/ Orce-D. Gil)". *Arte y poblam. en el SE peninsular. Antigüedad y Cristianismo* V; 265-301; pág. 276-277. Las piezas parecen corresponder a una forma en transición hacia las marmitas de borde vuelto.

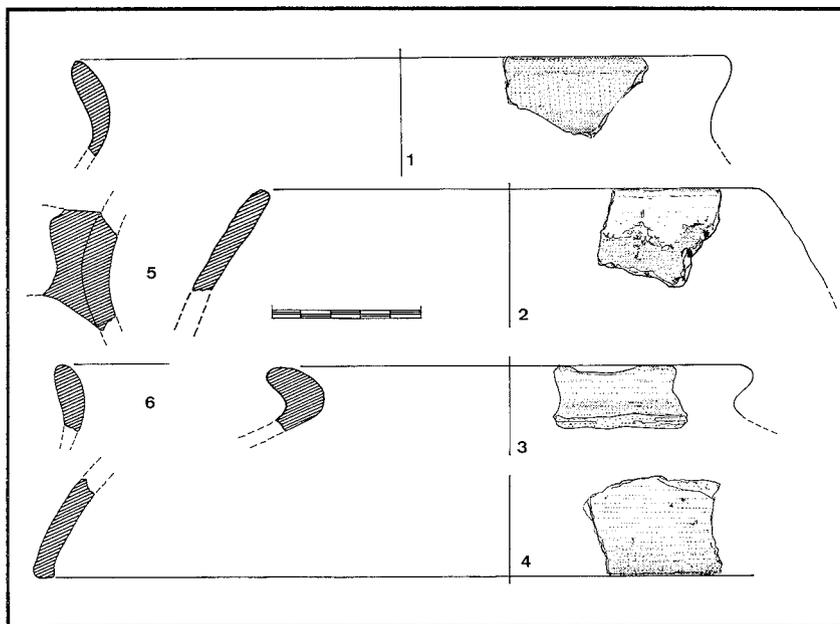


Fig. 11.-Fragmentsos cerámicos de Loma de los Frailes B.

Las características morfo-técnicas de las piezas permiten agruparlas en pastas claras, de textura arenosa con arcilla machacada como desengrasante y buena cochura (núms. 1, 3, 4 y 5) y otras de pasta oscura, textura escamosa y desengrasantes de tamaño variable. En el paso de un periodo a otro se observa la sustitución de las pastas claras por las oscuras; del mismo modo, la textura escamosa y la diferenciación de los desengrasantes se impone a la textura arenosa y a la introducción de pequeñas cantidades de arcilla machacada dentro de la pasta, con el parejo empobrecimiento de la cocción.

Ambos conjuntos revelan sendas tradiciones que se superponen, probablemente con cierta discontinuidad cronológica, en un mismo asentamiento: la primera debe corresponder a los ss. V-VI, la segunda al VIII-IX y muestra la introducción de nuevas formas tipológicas y algunos paralelos en el Sudeste (GUTIERREZ, en prensa).

Sus paralelos comarcales los encontramos en el asentamiento de Huéchar (probablemente de *wāȳar* = "talud", "tajo"), situado a unos 400 m al SE, sobre la ladera, al pie de la loma homónima, término municipal de Sta Fe de Mondújar. Aunque el lugar fue parcialmente desmontado hace unos años, el des poblado quedaba inscrito cerca del asentamiento romano e inmediato al de época tardía.

Se señalan, entre otros, alcadafes-cazuelas y, sobre todo, marmitas correspondientes a la tipología indicada, si bien el perfil del borde resulta más diversificado. Coinciden con esta última forma, aunque con pequeñas variantes, los asentamientos de *Loma de Campoy IV y V* (Illar y Bentarique) y *El Planete I* (Huécija), de 5 a 6 km. al W.

En la prospección arqueológica no ha quedado constatada la existencia de restos en la próxima cañada de *El Mojón*, con condiciones de emplazamiento y recursos semejantes.

Por su parte, el asentamiento de **EL PAGO**, se sitúa sobre una pequeña elevación de afloramiento rocoso, inmediata a una fértil cañada homónima (fig. 12), abalataada e irrigada de antiguo. El área presenta poco relleno arqueológico por haber servido tradicionalmente como *pedrera*, zona de extracción de piedras y tierras para los cultivos, por lo que no son evidentes restos constructivos superficiales. Ocupa una dispersión de 200 m² aprox. y se encuentra a unos 600 m. al N. del pueblo (fig. 3).

Las vasijas de almacenamiento son en general grandes recipientes, entre ellas un borde vuelto de tinaja sin cuello y pasta rojiza, y numerosos fragmentos del cuerpo de tinajas con cordones en relieve (2 con digitaciones corridas en líneas oblicuas paralelas, 3 con cordón medio y digitaciones con dedo meñique, etc.) y asas de cinta curvas. También apareció un trozo de tapadera de tinaja con reborde simple (fig. 13, núm. inv.1, 2 a 4 y 8).

Destacan por sus características 3 bordes de lebrillos de paredes rectas y muy salientes; uno de ellos con borde triangular y pasta ocre, dos con engrosamiento inferior al borde y acanaladura que lo parte, de pasta rojiza.

GRAFICO A

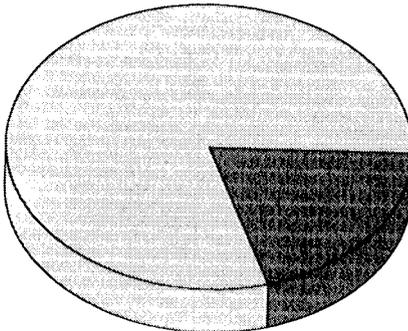


GRAFICO B

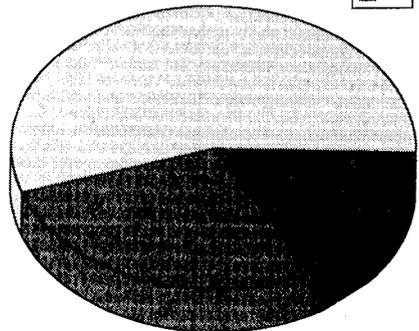


Diagrama comparativo de la tipología funcional (almacenaje, cocina y consumo) de la cerámica de la Loma de los Frailes A y B y El Pago.

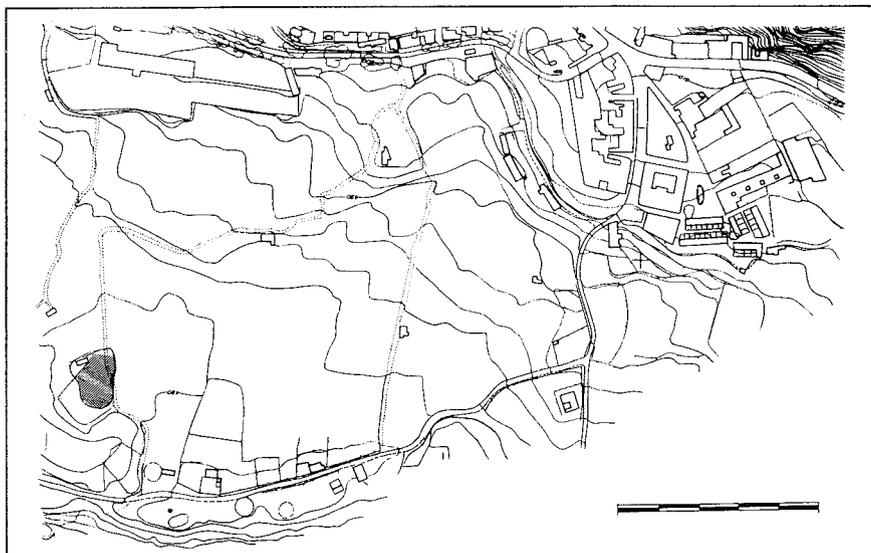


Fig. 12.-Plano de situación de El Pago.

Entre las piezas más definitorias apareció un fragmento de borde curvo y entrante de marmita, con superficie exterior alisada y pardusca y arcilla pardo-rojiza con caliza y calcita.

Solo una pequeña proporción de la cerámica documentada estaba vidriada en color verdoso, melado o amarillento, siempre de poca uniformidad, pero no se pudo identificar a que piezas correspondía.

Algunos trozos de teja sugieren su pertenencia a la cubierta. La comparación funcional de las vasijas con las de la *Loma de los Frailes* (gráf. 3) es bastante significativa.

El asentamiento parece ocupado desde finales del s. IX a inicios del s. XI, pues la cerámica presenta semejanzas con ciertas formas de Pechina²⁰. En la comarca, encuentra paralelos con la del *Cerro de la Olleta*, enfrente de Instinción, 9 km. al W-NW.

20. M. ACIENALMANSA, Fr. CASTILLO GALDEANO y R. MARTINEZ MADRID (1990): "Excavación de un barrio artesanal de *Baḡḡāna* (Pechina, Almería)". *Archéologie Islamique* 1; 147-168 (fig. 7), y Fr. CASTILLO y R. MADRID (en prensa): "Producciones cerámicas en *Baḡḡāna*". *La cerámica altomedieval en el S. de Al-Andalus*. Salobreña, 1990, lo que señala su parcial contemporaneidad aunque las características morfotécnicas de las piezas sean muy distintas. La tipología de los lebrillos coincide con piezas anteriores a la primera ocupación medieval de la zona meridional del *rabaḡ* al-Muḡallā, en Almería, algo anteriores a mediados del s. X según excavaciones recientes.

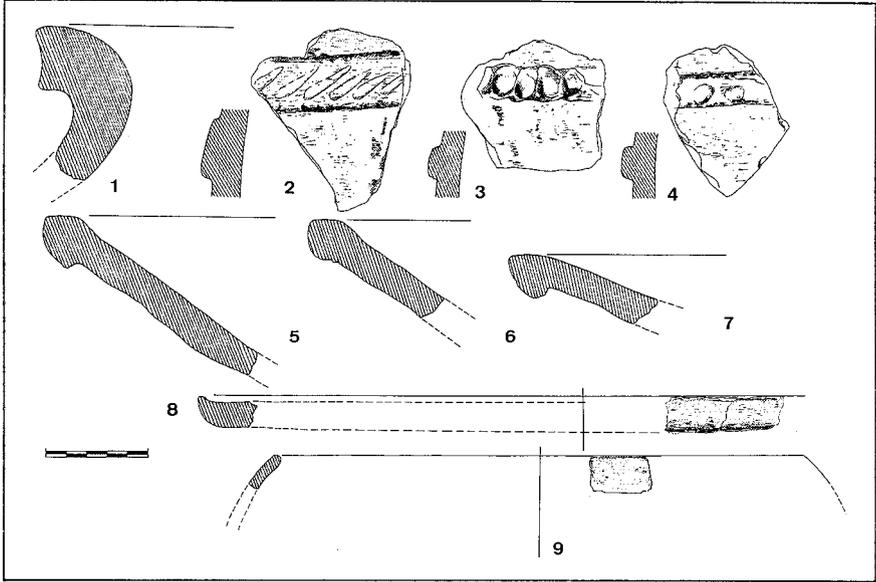


Fig. 13.-Materiales arqueológicos de El Pago.

1b.-Estructura social y localización espacial

Mal conocidos todavía los conjuntos materiales emirales de la zona, constituye paso previo la definición y ordenación de secuencias. Para ello contamos con el estudio comparativo de unos ocho yacimientos, todavía inéditos, y -sin tener que acudir al problema de la identificación de elementos morfológicos aislados y comunes distribuidos en un amplio contexto cronológico y espacial de escasa virtualidad a la hora de perfilar la secuencia subregional- además con los datos publicados de la excavación de Pechina que si bien no aportan cronologías absolutas, caracterizan conjuntos materiales sucesivos, datados relativamente de forma aproximada.

En orden a estos mismos pasos previos de los trabajos, vemos arriesgado cualquier adscripción de los registros que presentamos a una determinada tradición cultural a pesar de la observación de puntuales coincidencias formales, de difícil reconstrucción filogenética, que nos remiten a la cerámica romana.

Según los datos disponibles, podemos diferenciar dos grandes patrones de asentamiento, aproximadamente sucesivos aunque puedan establecerse pervivencias ocasionales, proceso de cambio en la estructura espacial de poblamiento en gran parte coincidentes con la información textual.

Tras la fase tardorromana, que debemos retraer en la zona hasta la primera mitad del s. VII, en el primer periodo documentado se impuso un tipo de asentamiento disperso y de poca entidad poblacional no tanto en base a la fragmentación de las zonas de cultivo como a la dificultad en desarrollar o integrarse en redes sociales más amplias que supusieran la puesta en explotación conjunta de terrenos más extensos. La ocupación de áreas de relieve suave en condiciones no defensivas parece revelar que, para la época, la zona disfrutaba de una situación de estabilidad relativa, mientras que a nivel económico se sugiere la predilección por cultivos de secano.

En ello se contraponen a la hipótesis formulada por algún autor (por ej., ACIEN, 1989:146) sobre el refugio de poblaciones en zonas montañosas, asentadas en condiciones de fácil defensa natural, al huir del proceso de presión tributaria oligárquica ejercido a partir de los grandes recintos murados donde quedarían radicadas las poblaciones inmigradas. Curiosamente en la comarca no parecen darse los atributos de emplazamiento geográfico que caracterizarían tal proceso: una significativa intensificación de la ocupación que evidenciara la huida de zonas próximas y su asentamiento en altura.

De igual modo, la manifiesta coincidencia de la pareja reocupación de los dos núcleos habitacionales de la *Loma de los Frailes* en relación de clara correlación, plantea la pervivencia parcial del modelo de uso del suelo, y por lo tanto económico, de ciertas implantaciones rurales inmediatamente previas a la constitución de la alquería y su filiación en la tradición cultural tardorromana (RODRIGUEZ y CARA, 1989:447 y 449). Esta se presenta no tanto en cuanto al aprovechamiento de antiguos territorios acondicionados para la agricultura de secano como en la utilización de las mismas condiciones topográficas del asentamiento. Evidentemente esta "vinculación" resulta reflejo de la producida en la cercana Huéchar, población mayor de la que parecen depender, ya desde época romana, otros asentamientos jerarquizados en una relación de especialización. De entre estos, una pequeña localización próxima (*Vía Vieja*, Sta. Fé de Mondújar) muestra semejante problemática aunque muy exiguo registro. Por contra, se abandonan territorios inscritos en barrancos que penetran el interior del territorio, dentro de una orografía montañosa, como los vertebrados desde los asentamientos de *Camino Viejo* y *Fte Mete*, ambos en el mismo término municipal.

Sabemos que en muchos casos estas localizaciones se disponían estructuradas territorialmente de manera compleja (*idem*, pág. 456), al situarse a su alrededor otras unidades menores de poblamiento, con lo que se daba lugar a una estructura satelizada de poblamiento semiconcentrado que perdurará en asentamientos posteriores (*El Pago*, para Alhama).

La dispersión de asentamientos y la corta extensión del área habitada parece hacerlos corresponder a núcleo unifamiliares (bien sea de familia simple o amplia), es decir a grupos de parentesco directo, ya fuera por consanguinidad

o afiliación, en el que el núcleo habitacional mayor podría identificarse con la familia amplia.

La segunda fase (finales del s. IX a inicios s. XI) reflejada en el registro arqueológico es paralela al proceso de islamización. La estructura social clásica impuesta con el asentamiento de nuevas poblaciones militarizadas dominantes -si bien ya muy debilitada por la fragmentación de los grupos- y la constitución de alquerías, abrió la posibilidad de integrar en vínculos clientelares a una población de diverso origen racial y cultural²¹, capaz de enfrentarse a un programa de acondicionamiento hidráulico de un territorio que exigía el aterramiento y el desarrollo de estrictas normas de riego en condiciones de igualdad jurídica pero también de ser receptiva a la aplicación impositiva -y por lo tanto productiva en la medida que la demanda de una determinada renta condicionó el proceso de producción- de un cultivo comercial no subsistencial como el de la morera que inició entonces (segunda mitad del s. IX) su extensión por la comarca (AL-RĀZĪ, 1953:66; AL-IṢṬAJRĪ; AL-'UDRĪ, 1975-76:68). Es decir supuso una población ya islamizada aunque fuera superficialmente sobre la que se podía ejercitar una presión fiscal colectiva.

De este proceso quedarían marginadas poblaciones opuestas a la islamización que pudieron mantener su estructura socio-económica -caracterizada por su menor capacidad productiva- de manera autónoma y que, solo como conjetura, podría vincularse a una minoría religiosa, cuya muestra encontramos aquí en *El Pago*. Se trata de un poblamiento periférico que aparece reflejado también en otros lugares de la comarca (Jalí en Canjáyar, La Curibaila en Adra, Písnela en Berja, etc.), caracterizado por conjuntos materiales uniformes en variedad morfológica y cronología, y "pobres", a pesar que por su tipología, ya plenamente "islámica", alcancen una cronología avanzada. La abundancia de cerámica de almacenamiento (tinajas con cordones en relieve decorados) en su registro arqueológico (gráf. 3), resulta definitiva de niveles de sustento (autarquía y almacenamiento), relacionado quizá con la exacción tributaria. Igualmente la ausencia o escasez de cerámicas vidriadas y vasijas de pasta depurada no local muestra la dificultad de integración de estas comunidades en un amplio intercambio y su escaso poder adquisitivo.

21. Una referencia general en IBN HAYYĀN, nota 4. AL-RUṢĀṬĪ menciona a las tribus de Gassān y Ru'ayn (E. MOLINA LOPEZ (1987): "Noticias sobre *Baḡyāna* (Pechina-Almería) en el *"Iqibās al-anwār"* de Al-Ruṣāṭī. Algunos datos historiográficos". *Rev. Centro Est. Hist. Granada y su Reino* 1; 117-131; pág. 119) a las que habría que unir los Banū Siraḡ y los Banū Tāriq, citados por IBN HAYYĀN (1981:94) y los Banū Aswad mencionados por AL-'UDRĪ (1975-76:48), todo en cuanto a la población árabe, fundamentalmente de origen yemení. Sobre el poblamiento mozárabe en la comarca tenemos el interesante topónimo *Canicia*, paraje situada entre Alsodux y Sta. Cruz, muy cerca de esta -quizá la antigua *Catalagima* a la que hacen referencia algunos documentos de inicios del XVI-, nombre que hay que emparentar con qanā'is, "la iglesia".

Cronológicamente este proceso parece coincidir con la potenciación de las ciudades y núcleos preurbanos (gráf. 2) con los que el Estado omeya intenta consolidar su implantación aunque fuera de modo indirecto, mientras que a nivel productivo constituye una condición previa pero necesaria a la generalización del cultivo de la morera y al parejo desarrollo de la industria textil sedera, implantada exclusivamente en estos centros urbanos. En la zona, este papel fue llevado a cabo por los "marinos" de Pechina, *diapolis* formada por dos alquerías (AL-RUŠĀTĪ, n.21).

Todo ello pone en evidencia la integración de estas comunidades en un sistema desigual y políticamente coercitivo en el que la expropiación del excedente se encauzaba a través de fuerza militar radicada en Marchena, probablemente en un primer momento hacia Pechina para pasar poco después (intervención en 912) a fluir directamente hacia el Estado cordobés, revirtiendo a los pocos años en el acondicionamiento oficial de *al-mariyyat Baġġāna* (Almería), barrio marítimo-comercial de la ciudad y base de la escuadra califal.

1c.-Dispersión/agrupación: la definición de un proceso de *sinecismo* poblacional

La prueba del cambio, de la imposición de nuevas relaciones incompatibles con el mantenimiento de las antiguas estructuras sociales, lo encontramos en la aparición de un nuevo tipo de asentamiento: la alquería, con una doble tipología zonal de emplazamiento (cerros de escasa altura en el fondo del valle para la margen izquierda y, sobre todo, terraza superior en el piedemonte de la Sierra en la derecha).

Este cambio de patrón de asentamiento sólo puede explicarse por la generación y apropiación de excedente en el que las alquerías se constituyen como unidades primarias de residencia y células básicas de producción pero no, necesariamente, de filiación. En efecto, el modelo modular en el que cada asentamiento mantendría un acceso autónomo a los recursos con alto nivel de autoabastecimiento, tuvo que ser completado con unas relaciones privilegiadas intensivas interlocales, producto de aprovechamientos comunes y de los procesos de toma de decisiones inherentes.

De este modo, la implantación territorial de las alquerías vendría definida por dos características:

1.-La **intensificación agrícola** mediante la aplicación de tecnologías de irrigación, lo que indirectamente supone una tendencia al aumento demográfico reflejado de forma arqueológica no solo en la concentración poblacional y el parejo aumento de la extensión del área habitada sino, principalmente, en la consolidación del nuevo tipo de asentamiento con nuevas localizaciones que amplían el espacio productivo.

En esta colonización, que se revela como promovida políticamente, las poblaciones reflejan un proceso de acceso igualitario a recursos cruciales (pareja regulación del uso del agua) y extensivos (posibilidades de ampliación del espacio productivo). La ausencia de una estrategia visual preeminente y de condiciones defensivas en el emplazamiento es pareja a la ausencia de conflicto territorial entre las poblaciones y reafirma el carácter igualitario a los recursos, si exceptuamos -claro está- a Marchena.

Sin embargo, la génesis del proceso no está definida por la intervención central, la planificación de los recursos y el trasvase de la tecnología de explotación. En efecto, se nos hace difícil pensar que de la implantación de los asentamientos "dispersos" pudieran quedar significativamente excluidas las tierras de intensivo acondicionamiento posterior. El caso de Huéchar, con el asentamiento cercano a la fuente y al núcleo de población en época media y tardía, parece aproximador aunque más claro resulte el de Alhama. Aquí la olla de borde vuelto -si bien de tipología más evolucionada- marca una evidente relación cronológica con los asentamientos de la fase anterior. Ello parece abrirnos a la idea que fue precisamente en estas localizaciones donde el control autónomo y común de ciertas condiciones particulares inició el proceso de producción de excedente detonante de su acumulación política y abre, por tanto, la posibilidad de que el proceso colonizador del último decenio del s. I X no se produzca *ex novo* sino que hubiera encontrado precedentes en la etapa anterior.

2.-La ordenación jerarquizada del territorio se presenta en una división territorial del trabajo mediante la creación de un excedente subsistencial y de materias primas que fluyen hacia un centro productor de manufacturas (*Bayyana-Pechina*) que maximiza la estrategia económica mediante el ejercicio político de la coerción, a la vez que comercializa hacia el exterior (control de los medios de distribución) los productos elaborados. Es interesante observar aquí que no es este centro el que se orienta a la captación de las rutas de intercambio, sino Almería, lo que viene a demostrar que la base productiva y, por lo tanto, la generación fundamental del excedente se basaba en el control de la tierra y de los campesinos. Por ello, y de modo muy significativo, en el sistema general de riego del Bajo Andarax, las tierras de Pechina han contado con preferencia sobre las de los demás pueblos.

Las fuentes hacen surgir a Pechina en el momento en el que adquiere la categoría de ciudad y se rodea de los atributos humanos y materiales que la diferencian con claridad del mundo rural circundante, pero también cuando es capaz de vertebrar un espacio político-económico dependiente a su alrededor. Estos asentamientos se instalaron según "modelo" de organización territorial siguiendo las siguientes características:

1.-**especializado y jerarquizado**, con la definición de tres tipos de poblamiento y funciones: un centro urbano amurallado con arrabales (tipo 1), agupamientos rurales campesinos (tipo 2) y unidades defensivas complejas (tipo 3), por la que 2 y 3 dependían de 1, que impondría su control en caso de conflicto con 2 a través de 3.

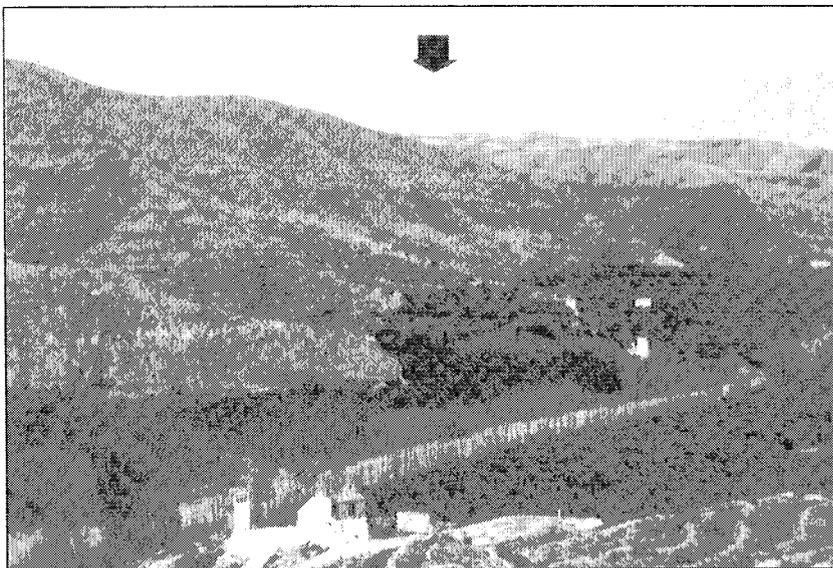
2.-**centralizado y dirigido**, ya que el núcleo de las decisiones políticas y legitimación ideológica es único, situación reconocida expresamente por AL-'UDRĪ (1975-76:48) que habla de la dotación de una mezquita mayor para ciudad. Este núcleo impone como ordenamiento social las condiciones de ocupación del suelo, que alteran el paisaje económico y la estructura de poblamiento precedente. Acondicionamiento agrícola, sistemas de irrigación y procesos de trabajos serían decididos localmente.

3.-**territorializado**, por el que el proceso queda inscrito dentro de los límites territoriales de su jurisdicción.

2.- Asentamientos tardíos.

La población contó con un barrio en Galáchar (probablemente de *jaliy* = "brazo de río"), 2,5 km. al N.-NW. (55-70 min. de recorrido a pie, según fuera bajada o subida), a media altura sobre la margen izquierda del río (lám. 3). Se emplazaba en una corta ladera situada en la base del farallón rocoso, por encima de los cultivos y de la acequia homónima, junto a una era (de unos 25 m. de diám.), condiciones de localización en las que coincide con otros asentamientos próximos (Mondújar, por ej.). Los restos de edificaciones son imperceptibles debido a la sedimentación de piedemonte y a la plantación de chumberas de la que ha sido objeto la zona. Una larga vereda, hoy apenas reconocible, le ponía en contacto con la desembocadura de la rambla de Gérgal, al E., y con las cuevas del *Tajo del Moro*, al W., ejemplo de cuevas artificiales-silo con función defensiva secundaria.²²

22. L. CARA B. y J. M^a RODRIGUEZ L. (1987): "Introducción al estudio de las cuevas artificiales medievales de la provincia de Almería". *Bol. Inst. Est. Almerienses* 7; 25-47; págs. 34-6. Estas cuevas parecen representar una solución paralela a los campos de silos, muy numerosos en la ajarquía almeriense. Quedan documentados en Zurgena y Arboleas, Vera, Mojácar y Turre, principalmente en los alrededores de los antiguos asentamientos. Algunos muestran varias dependencias y nichos (por ej. Cerro del Espíritu Santo, Vera). Los materiales arqueológicos incluidos abarcan desde el s. XI al XV, aunque por razones obvias son más numerosos en época tardía. Recordemos que las razzias cristianas en el SE se iniciaron en el último cuarto del s. XI con la conquista de Aledo, llegando hasta las mismas puertas de Almería según IBN AL-KARDABŪS ((1986): "*Historia de Al-Andalus (Kitāb al-Iktifāʿ)*". Ed. y trad. F. MAILLO SALGADO. Madrid, pág. 112), continuaron a mediados del siguiente en el decenio en que esta ciudad estuvo ocupada por los cristianos y se generalizaron en el reino nasrī. Trabajo más sistematizado ha constituido el de M. BERTRAND, por ej. (1990): "Les habitats de falaise d'occupation almohade et proto-nasride dans la depression de Guadix-Baza (province de Grenade)". *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada, 47-71.



Lám.3.-Galáchar, en el valle del Andarax. Señalado por una flecha el despoblado.

Debido a la cría de la seda, los habitantes de Alhama se trasladaban a los pagos de Galáchar y Cocul en julio pasando “todo el agosto hasta que entraba el invierno”; tenían allí “casillas”, que para 1573 estaban inhabitables por lo que no pudieron repartirse. Cabe la posibilidad que se tratara de nagüelas (*nawwala* š= “choza”), cabañas pobres de hiladores, en las que se llevara a cabo esta primera labor de transformación. Por su parte, la iglesia donde el beneficiado celebraba misa (L.A., fol. 5 vto), quedó situada, significativamente, en la orilla opuesta del río con una nueva era comunal a sus pies. Esta misma fuente nos revela que se plantaban álamos y cañaverales en las orillas del cauce para amortiguar los efectos de las riadas, plantaciones que eran comunes.

Los habitantes se trasladaban con carácter temporal a este paraje tras la desaparición de la fuente en el terremoto de 1522. Alrededor de la antiguo solar quedaron tierras de secano y árboles que no necesitaban riego (L.A., fol. 4) pero las viviendas se siguieron ocupando. Se establecería, entonces, una complementariedad estacional de cultivos, con doble residencia habitacional a tener en cuenta al estudiar la distribución espacial de los asentamientos en la comarca²³.

23. No conocemos otra referencia textual que la recogida a nivel toponímico en el paraje de *Nagüela*, en el actual municipio de Nevada, localizado cerca de Laroles. Un sistema de poliresidencia trataría de captar recursos dispersos y fluctuantes dentro de diferenciadas actividades espacio-temporales limitadas por la subsistencia, lo que le otorgaría un carácter seminómada (porej., A. y P. BAUDEL, 1980. “Le pouvoir de leau dans le sud-tunisien”. *Rev. Occ. Med.* M. 30, 101-34, págs. 112-13) bien distinto a la especialización opcional que encontramos aquí.

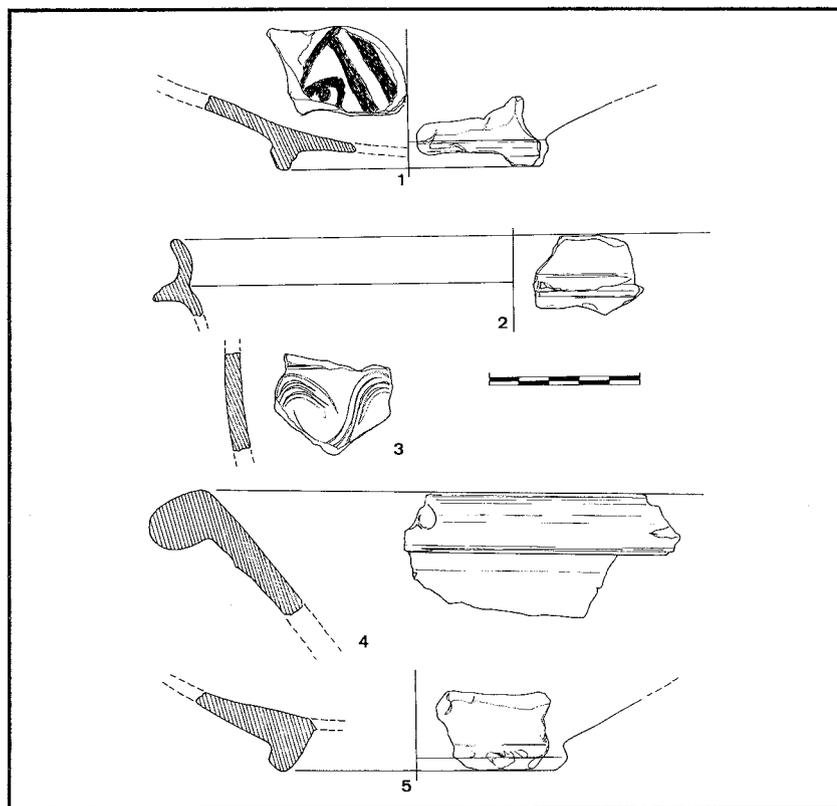


Fig. 14.-Materiales arqueológicos de Galáchar.

A juzgar por los escasos restos arqueológicos encontrados, este núcleo debió de poblarse con mayor intensidad desde la segunda mitad del s. XIII al XV, sin que la existencia de vestigios anteriores pueda asegurar su continuidad, pues faltan materiales intermedios y la pieza más antigua es excepcional en los contextos rurales de la zona (fig. 14, nº1). El corto registro cerámico documentado parece consecuente al carácter de residencia secundaria que tuvo a lo largo de la mayor parte de su ocupación, ocupación doméstica completa a juzgar por la diversidad tipológica del registro. El inventario es el siguiente (fig. 14):

1.-Fondo y pie de atañor, probable tipo IIC de Roselló, decorado con dibujo geométrico de manganeso; pasta ocre-rosácea clara, porosa y sin impurezas; engobe amarillento blanquecino, barniz amarillento por ambas caras. Presenta una cronología antigua de finales del s. X a la primera mitad del XI. Otro fragmento de un atañor de las mismas características aunque sin dibujo de manganeso.

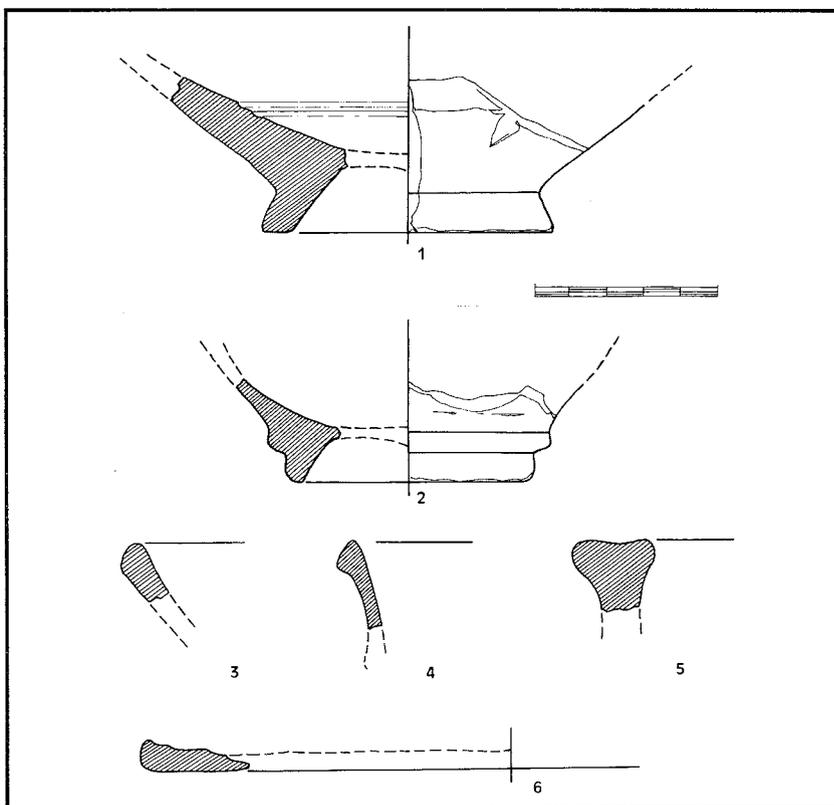


Fig. 15.-Fragmentos cerámicos de Galáchar.

2.-Cazuela de visera; pasta pardo-rojiza con desengrasantes en arenas esquistas, superficie exterior con engobe pardo e interior y borde de barniz melado verdoso. Medios del s. XIV al XV.

3.-Jarra con decoración cepillada en zig-zag; superficies rojizas y arcilla pardo-rojiza, con arenas variadas de caliza y algo de calcita; textura escamosa compacta y engobe exterior ocre anaranjado.

4.-Lebrillo; pasta pardo-rojiza, con arenas de calcita y launa; superficies amarillentas. Fragmento de otro de pasta anaranjada, al igual que el anterior sin barniz.

5.-Solero de azafate; pasta rojiza depurada, porosa, con poco desengrasante de oligisto; barniz exterior amarillento de mala calidad y casi desaparecido, barniz interior verde esmeralda. Con probabilidad de la primera mitad del s. XIV.

Por su parte la figura 15 presenta los siguientes materiales:

1.-Solero de azafate con pie simple, arcilla rojiza, compacta y de buena cocción, barniz interior verde-turquesa con dos líneas concéntricas al fondo. Corresponde al s. XV.

2.-Fondo de jarra con moldura exterior; arcilla ocre-claro y textura arenosa.

3.-Borde simple de azafate de unos 30 cm. de diám., tipo IIIC de Roselló; arcilla rojiza y arenosa; barniz interior verde oscuro y exterior amarillento. Otro pequeño fragmento de borde simple de ataifor de pared curva y barniz verde amarillento al interior y exterior, con pasta grisácea. Primer tercio del s. XIV.

4.-Borde triangular de azafate pequeño o ataifor, tipo IID de Roselló; arcilla ocre clara y arenosa; barniz interior verde oscuro y exterior amarillento. Segundo tercio del s. XIV.

5.-Borde de un cuenco hondo o alcadafe de paredes verticales y gran diámetro (unos 40 cm.); arcilla rojiza compacta con escasos desengrasantes arenosos de calcita. Forma poco habitual: posible intrusión posterior.

6.-Tapadera plana de 21 cm. de diám.; arcilla ocre-clara y textura arenosa con escasa arena de calcita y caliza.

Además, cuatro fragmentos de tinajas con cordones en relieve decorados, en todas de poco grosor. Dos con líneas impresas, oblicuas y paralelas; otra con digitaciones, en cualquier caso de poco relieve y con la pasta rojiza que incluye abundantes micaesquistos. En otro caso las digitaciones son más estrechas y alargadas, presenta engobe ocre exterior y pasta bicolor en capa rojiza y grisácea.

Borde de bacín de unos 20 cm. de diám. mayor y posible asa de anafe.

Un trozo de teja sugiere su empleo en parte de las cubiertas.